



Asamblea Universitaria: cuarto intermedio hasta hoy

Entre acusaciones y reclamos, aún no se definió la conformación del Consejo Superior

Todavía no se resolvió la conformación del Consejo Superior. Se pasará al cuarto intermedio hasta hoy a las 14. Se reanuda con la continuidad de un listado de oradores definidos el jueves. Hubo acusaciones del sector estudiantil al claustro docente y respuestas.

El rector Oscar Spada dijo: "Fui muy claro el miércoles a la mañana cuando dije que el primer compromiso que planteábamos, y así hablé con los diferentes sectores, de que hoy ningún claustro supere el 50 por ciento. Hoy, con 7,5, 1 y 1 (docentes, estudiantes, no docentes y graduados) estamos en 50%".

Motivó que sonar a bombos de estudiantes enseñal de reprobación al presentar la propuesta que surgió de una reunión el miércoles después de la asamblea a partir de las que habíamos ido elevadas por rectorado, por el decano de Ciencias Económicas, Fernando Lagrave; y por el decano de Ciencias Humanas, Zulma Larrea. "Se la hemos planteado a estudiantes y ellos no la acuerdan", consignó Spada y dijo que consistía en que el Consejo quede integrado por "6 docentes, 5 no docentes... eh, estudiantes, 2 no docentes y un graduado".

Al rato, la alumna Natalia Burgos indicó: "Los estudiantes, al igual que los no trabajadores (en referencia a los no docentes) tienen reclamos día a día".

Conversación

"No he podido hablar ayer con los graduados", reconoció el rector.

-¿Con los no docentes conversó?—preguntó el docente Amaldo Ambrogio, abiertamente lista de oradores.

-Sí, también conversé—respondió el rector.

Zulma Larrea expresó: "La conversación con el señor rector en representación de diferentes propuestas nos pareció de consenso, en la que cada uno aportaba algo. Sobre todo nos pareció de respeto de todas las propuestas que se estaban debatiendo".

Mirco Gianotti, estudiante de Económicas,



Hoy, desde las 14, otro episodio del Capítulo II, Consejo Superior, Artículo 14.

dijo: "Mirando la propuesta de ayer y la de hoy (miércoles y jueves) veo que el grupo que se juntó ayer debe haber sido docente y no docente. En asamblea no resolvemos nada y de noche".

Eduardo Carranza, asambleista no docente de Ciencias Humanas, señaló que "el claustro no docente no estuvo en ninguna reunión con el rector".

Matías Nicolino, estudiante, sostuvo: "Había posturas muy firmes el miércoles", pero "creo que en el consenso de la élite docente se dieron vuelta".

Ricardo Alanís, no docente a quien le fue cedida la palabra, pidió "a los estudiantes que dialoguemos y debatamos".

Martín Cerdá, alumno de Económicas, señaló que "los estudiantes queremos que cada claustro tenga un 25 por ciento, más justo que es ahora" y Natalia Burgos reclamó "bastante de la Universidad de los docentes y los decanos".

Zulma Larrea recordó que el miércoles "había 3 propuestas" y que "al momento

previo del que podía ser una votación había propuestas apoyadas por gente de todos los claustros. Hablamos y llegamos a un consenso interesante. Hoy pierdo el claustro docente y gana el no docente. Dado que las propuestas eran variadas era un consenso interesante" en el que "el señor rector, el decano de Económicas y nosotros también concedimos cosas". Agregó que en la propuesta acordada (6 docentes, 5 estudiantes, 2 no docentes y 1 graduado) con relación al presente integración del Consejo Superior (7, 5, 1 y 1) "los docentes bajan sensiblemente y los no docentes duplican la participación. Hay muchas lecturas: a algunos les parecerá excelente y otros dirán que no están de acuerdo hasta que les den lo que quieren. El consenso es otra cosa".

En otro momento Amaldo Ambrogio le dio la posibilidad de un voto docente corporativo: "Me parece que si hay un claustro que ha votado dividido es el claustro docente".

Matías Nicolino, estudiante, preguntó al rector: "¿El 6, 5, 2, 1 cómo se lleva adelante

en representatividad por Facultad?

-Alumnos, uno por Facultad, y docentes, uno por facultad y uno la Universidad—contestó Spada.

Historia

Cristina Chiarvetto, docente de Humanas, recordó que "si los alumnos están sentados hoy en los órganos colegiados es por que nosotros antes allanamos el camino".

"Apoyo a la profesora que acabó de hablar", expresó Gladys Mori, decana de Ciencias Exactas, que añadió: "Recordemos que significa democracia y cómo la construimos". Apuntó a sí mismo que la moción de 6-5-2-1 no había surgido el miércoles en la sesión sino "el martes" y que esa día había contado con el aval de ella y de Zulma Larrea.

Señaló que con "esta modificación los alumnos mantienen el porcentaje que tienen" y que "las minorías deben respetar las mayorías".

Matías Ameri, estudiante de Ingeniería, declaró: "Mi principio no vale una Escuela Superior" y Tatiana Díaz Alezandri, alumna de Humanas, se refirió a la reunión del miércoles como "una vergüenza".

Oscar Spada señaló que "el miércoles nos reunimos y discutimos. La discusión fue honesta y no hubo ningún canje".

"Me parece que le falta un consenso importante a la propuesta" y "me parece que los docentes en forma mayoritaria no están de acuerdo en aumentar (la proporción) a los graduados" fueron expresiones de Alejandra Méndez, profesora de Ingeniería.

"La propuesta original de rectorado para mí era ideal", señaló el decano Gabriel Alcántú, de Agronomía y Veterinaria, quien agregó que fue "aceptando modificaciones y mayor participación del claustro no docente, fundamental en la vida universitaria".

"Sigo con la propuesta de 7-7-2-2", expresó Hernán Parodi, graduado de Ciencias Humanas.



Noelia Pizarro, estudiante de Agronomía y Veterinaria, indicó que "el consenso se hace con los cuatro claustros. Parece que acá se cerró con los decanos". También planteó: "Nos damos cuenta de que si no estamos da lo mismo" y que "como nosotros no damos la mayoría, no existimos". Previo a una nueva ronda de bombos y aplausos, sostuvo: "Nos da vergüenza, acá las propuestas cambian de un día para el otro".



Miguel Paredes, graduado de Agronomía y Veterinaria, dijo respetar "a la gente que tiene historia y la defiende no sólo con palabras sino también con hechos" y propuso sumar un graduado: "6-5-2-2".

Spada: "Ningún claustro debe tener más del 50 %"

Martes: prima el consenso para aumentar la representación del claustro no docente

No hubo acuerdo entre los diferentes claustros para resolver la nueva conformación que tendrá el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto en el marco de la reforma de su Estatuto, por lo que la Asamblea Universitaria dispuso, tras una jornada de intenso debate, pasara un cuarto intermedio hasta el miércoles por la mañana,

Sin embargo se avanzó en la posibilidad que el claustro no docente aumente su representatividad en el Consejo Superior, esto es que tengamos representantes, en lugar de uno.

Las cuatro propuestas que originalmente se habían presentado de parte del Rectorado, la Facultad de Ciencias Humanas, los estudiantes y el claustro de graduados fueron modificándose a medida que avanzaban las discusiones, en virtud de la inquietud que reflejaron los diferentes sectores respecto de la representatividad que tendrían en cada caso dentro del cuerpo de conducción universitaria.

Así, por ejemplo, desde el Rectorado se impulsó a reducir de siete a cinco la cantidad de docentes en el Consejo Superior, teniendo en cuenta la nueva conformación de ese claustro, y elevar a dos el número de consejeros no docentes y graduados.

Desde la Facultad de Ciencias Humanas, en tanto, se proponía conservar los siete docentes, uno en representación de cada unidad académica y otros dos elegidos por distrito único, además de cinco estudiantes, dos no docentes y dos graduados.

El sector estudiantil, en cambio, estuvo de acuerdo con llevar a dos el número de consejeros no docentes y graduados, pero no resignó a la posibilidad de que los docentes sumaran más miembros que el estamento de alumnos.

Desde la Facultad de Ciencias Económicas la conformación postulada para el Consejo Superior era de 7 docentes, 7 estudiantes, 2 no docentes y 2 graduados.

Entre las distintas propuestas de conformación del Consejo Superior que se fueron deslizando durante el transcurso del arduo debate suscitado en la tarde del martes 20, también se planteó como alternativa integrar el cuerpo colegiado con siete docentes, cinco estudiantes, tres no



Laura Tenca: "No todos en la Universidad tenemos las mismas responsabilidades".



Natalia Burgos: "El claustro docente no puede concentrar todas las decisiones de la Universidad".



Eduardo Carranza: impulsó una mayor representación del claustro no docente.

docentes y un graduado, además de los decanos y el rector.

Asimismo, en otro momento de la discusión se propuso, por ejemplo, que el Consejo Superior se componga por seis docentes, cinco estudiantes, dos no docentes y un graduado.

Ante la ausencia de consensos y la diversidad de propuestas, cuyo número se iba incrementando con el transcurrir del debate, finalmente se

dispuso un cuarto intermedio hasta el miércoles por la mañana.

Opiniones

Momentos antes de dar lugar al debate el rector de la UNRC, Oscar Spada, explicó: "El espíritu de la propuesta de este Rectorado es que para hablar de democracia ningún claustro debe tener más del 50 por ciento de representatividad en los órganos de

gobierno de la Universidad. Pero eso es que si bien hemos presentado una propuesta, estamos abiertos al debate y a otras propuestas, siempre y cuando se respete esa idea".

Zulma Larrea, decana de la Facultad de Ciencias Humanas, dijo: "Consensuamos con que los claustros de graduados y no docentes tengan una mayor representación en el Consejo Superior pero quiero aclarar con respecto a la composición del claustro docente que los decanos y el rector no representamos a ningún claustro en particular sino a todos".

Por su parte, el decano de la Facultad de Ingeniería, Diego Moitre, sostuvo: "Creo que además de la representación de los distintos claustros, 5 docentes, 5 estudiantes, 2 no docentes y 2 graduados, debemos establecer un mecanismo para sumar al Consejo Superior representantes de la sociedad, de tal manera que nos permita estrechar el vínculo con la comunidad".

La asambleísta María Alejandra Méndez cedió la palabra al secretario general del gremio docente, Marcelo Ruiz, quien pidió a la asamblea que "se vote en toda la Universidad como distrito único y así evitar la división de representatividad por facultades, ya que esta división entorpece la elaboración de un proyecto de universidad que unifique a todos los sectores".

Destacó que es necesario avanzar en la democratización de la Institución, aspecto en el que las universidades nacionales están muy atrasadas. El claustro único que aprobó esta asamblea es un paso muy importante. Sin embargo, consideró que la discusión sobre la representación de los claustros "tiene un tono de corporativismo. El problema -dijo- no es el número de representantes sino el proyecto de Universidad que queremos".

Más adelante, indicó que "es importante que el sector estudiantil tenga una fuerte participación en el gobierno de la Universidad y eso significa que los docentes pierdan poder".

Gladys Mori, por su lado, apoyó que "se sume un representante al claustro no docente más y solicité incluso que este claustro cambie de denominación y pase a llamarse Personal de Apoyo Universitario", a lo que el asambleísta Faustino Eduardo Carranza replicó diciendo:

"Que el nombre no docente es una marca registrada, no nos molesta; además la actividad que desarrollan los no docentes es muy variada, difícil de unificar bajo un denominación, y no es solamente una actividad administrativa".

Ysabel Lopo, asambleísta no docente de la Facultad de Ingeniería, expresó: "La responsabilidad para todos los claustros y creo que el no docente por su implicancia en la Universidad requiere un representante más en el Consejo Superior".

A su tiempo, Natalia Burgos, asambleísta alumna de la Facultad de Ciencias Exactas, indicó: "El centro de la discusión es que no puede haber un claustro que concentre el poder porque parece el discurso menemista que decía que los docentes son los que deben conducir la Universidad. Hay que democratizar las universidades nacionales, compartir la responsabilidad con otros claustros".

La profesora Laura Tenca apoyó la mayor representación docente en la integración del Consejo Superior. "No todos en la Universidad tenemos las mismas responsabilidades", dijo al justificar su posición. "Esta es una institución educativa y la mayor responsabilidad la tienen los docentes".

En igual sentido, la decana de Ciencias Humanas, Zulma Larrea, reafirmó que "nosotros somos de acuerdo a principios y estamos convencidos de que los docentes tienen que tener mayor representatividad" en el cuerpo colegiado, como lo impulsó la propuesta de su unidad académica. Además se preguntó: "por qué no nos permitimos tener siete docentes en el Consejo Superior cuando nosotros aceptamos que haya un no docente y un graduado más. Conceder todo no es una negociación".

En su momento, el consejero no docente Eduardo Carranza retomó la palabra y señaló que "tenemos que lograr que las minorías mejoren su representación y acordamos con el rector en que ningún claustro debe tener más del 50 por ciento de representatividad en los órganos de gobierno".

En la misma sesión se manifestó el decano de Ingeniería, Diego Moitre, quien señaló que "se debe encontrar un equilibrio institucional" respecto de la conformación de los órganos de gobierno.

Decana Zulma Larrea: "Defendemos la mayoría docente por las características de esta institución"

Miércoles: Quedan firmes tres propuestas para definir la futura composición del Superior

La Asamblea Universitaria no pudo aunar criterios entre los distintos claustros y pasó a cuarto intermedio hasta el jueves. Sin embargo, los asambleístas despejaron el camino hacia la definición, al acordar que la discusión debería girar solamente en torno a la propuesta del Rectorado, la del decano de Ciencias Económicas, Fernando Lagrave, y la del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, ante tantas otras presentadas. Cabe señalar que cualquiera de las propuestas, para su aprobación, requiere de al menos los dos tercios de los votos de los asambleístas presentes.

La propuesta del Rectorado sostiene que el Consejo Superior debería conformarse por cinco docentes, cinco estudiantes, dos no docentes y dos graduados. La propuesta del decano Lagrave sostiene que el cuerpo colegiado debería integrarse por siete docentes, siete estudiantes, dos no docentes y dos graduados. Entanto, la propuesta de Ciencias Humanas se compone por siete docentes, cinco estudiantes, dos no docentes y un graduado.

Estas propuestas buscan modificar la actual estructura del Consejo Superior que se compone por siete docentes (uno por cada Facultad, más dos por distrito único entoda la UNRC), cinco alumnos (uno por cada Facultad) y un no docente y un graduado por toda la Universidad.

Alas 9.40 el rector Oscar Spada dio por iniciada la sesión ante una gran expectativa de los asambleístas y gran cantidad de público que colmó, el miércoles por primera vez desde que se inició la asamblea, el edificio anexo del Comedor. Sobre salieron los bombos y la barra de los estudiantes que pedían ruidosamente una reducción de representantes del claustro docente por considerar a los docentes una mayoría que no



Rector Spada: Defendió su postura de que ningún claustro tenga más del 50 % de representatividad.

refleja el espíritu democrático de la Universidad. Hubo también un buen número de no docentes, que también mostraron sus bombos, y docentes, secretarios de facultades y Rectorado e integrantes de la Comisión Directiva del gremio docente universitario.

Garantías

Alexplicar su propuesta, Spada destacó: "Simplemente quiero decir que con nuestra propuesta queremos garantizar una mayor representatividad de los claustros no docentes y graduados". Con respecto al claustro docente, apuntó: "Queremos dejar en claro que es una convicción de esta conducción que ningún claustro tenga más del 50 por ciento de representantes en el Consejo Superior, por eso planteamos cinco en lugar de siete. Además de estos siete, dos



Decano Lagrave: "Darles mayor participación a los estudiantes".

correspondían a los auxiliares docentes, pero ahora hemos aprobado el claustro único, con lo cual ya no se necesita la doble representatividad que dividía entre profesores y auxiliares. Ahora hay claustro único y creemos que corresponde un docente por cada facultad".

Entanto la propuesta de la Facultad de Ciencias Humanas mantiene los siete docentes (uno por cada facultad y dos más por toda la Universidad). Alavez incrementa, al igual que las demás propuestas, la representación del claustro no docente. La decana Zulma Larrea dijo: "Mantenemos la mayoría docente porque de acuerdo a las características institucionales de la Universidad, la responsabilidad de los docentes es mayor. Tenemos la convicción de que de acuerdo al funcionamiento de la Universidad los docentes deben mantener



Decana Larrea: "Defendemos la mayoría docente porque se trata de una institución educativa".

mayoría en el Consejo Superior. De todas formas propusimos en algún momento bajar de siete a seis docentes, en una propuesta de conciliación que nadie tomó".

Fernando Lagrave detalló que su propuesta "lo que busca es darle un mayor peso a los estudiantes, sobre todo atendiendo a que en los primeros días de la asamblea dijimos que era muy importante darle mayor participación a todos los sectores y veía que se estaba quedando de lado el claustro estudiantil". Sobre la forma de elección de los siete docentes que plantea en su propuesta, estimó que "la asamblea lo debe decidir. La cuestión sería si va un representante por Facultad y dos por toda la Universidad o si van siete docentes por distrito único entoda la Universidad. La forma de elegirlos debe definir la asamblea", concluyó.

Cómo votar

Previo al cuarto intermedio de las 11, la asamblea se decidió a votar por si se trataba la integración del Consejo Superior por claustros o si se debía votar toda la integración del Consejo de una sola vez. Esta última postura logró una apretada luz, al obtener 27 contra 26, con el apoyo unánime del sector estudiantil, del rector, de los decanos Moitre-Ingeniería y Lagrave, más algunos docentes y algunos graduados. Tras la votación se determinó que para el jueves se deberán discutir las tres propuestas descriptas para ser aprobadas o descartadas, pero de manera completa.

La votación tuvo lugar luego de un arduo debate donde los estudiantes insistían en terminar con la mayoría docente en el Consejo Superior e instaban a este claustro a ceder espacio en pos de una mayor democratización.

Matías Daniel Nicolino, asambleísta alumno de la Facultad de Ciencias Humanas, señaló que el claustro estudiantil debería tener más representantes en el Consejo Superior por su incidencia en la vida universitaria. Natalia Burgos, Gabriela Estefanía Bresso, Martín Sebastián Cerda, Matías César Ameri, entre otros representantes alumnos de las facultades, y en sucesivas participaciones, plantearon similares reivindicaciones para el claustro estudiantil.

El claustro estudiantil expresó su oposición a la mayoría docente.



Se eliminan los cupos según los cargos

Lunes: los docentes integrarán los Consejos de UNRC y Facultades como claustro único

Loresultoporvotaciónnominalquetuvo 42electoresporlaafirmativa y 12porlanegativa implicaquelosconsejosSuperioresyDirectivos seintegranpordocentes, sinprescribircupos segúnsetratedeprofesores titulares, asociados, adjuntos, jefes de trabajos prácticos o ayudantes de primera.

Síquedaclarado—estáprevisto en el artículo 155—que para ser consejero en representación del claustro docente hay que ser docente efectivo. "Estose hacetiendoa que los docentes efectivos sean lo común y que la excepcionalidad sea el interinato", sostuvo Oscar Spada, rector de la Universidad.

En la elección nominal, modalidad solicitada por el decano de Agronomía y Veterinaria, Gabriel Alcantú, hubo 3 facultades que unánimemente votaron por la afirmativa a la propuesta rectoral: Ciencias Económicas, Ciencias Humanas e Ingeniería. En Ciencias Exactas, todos votaron por la negativa excepto la alumna Natalia Burgos. En Agronomía y Veterinaria, hubo cuatro votos por la negativa, entre ellos el de Alcantú, y 7 por la afirmativa.

Uno de los argumentos para evitar el establecimiento de cupos fue el de la profesora Alejandra Méndez, de la Facultad de Ingeniería: "Notodos somos iguales, pero establecer un cupo según las categorías docentes significaría decirnos a nosotros mismos que no somos confiables para armar una lista, significaría que la Asamblea no tiene que decidir cómo hacerlo porque nosotros no somos capaces".

Oscar Spada también fue partidario de no plantear cupos según la categoría docente: "Si en el claustro Alumnos no dice 'tantos de quinto año, tantos de cuarto y en el no docente no dice 'tantos de nivel 11, tantos de nivel 3', no creo que haya que decidir en el claustro docente 'tantos profesores y tantos auxiliares'".

Otro que mostró su "inmensa satisfacción" por lo votado fue José Busso, vicerrector, quien agregó que esta conformación "marca un hito

El rector Oscar Spada fue partidario de no plantear cupos según la categoría docente, en tanto que el vicerrector José Busso comentó que lo conseguido le generaba "inmensa satisfacción".



distinto".

Se habló del tema por más de dos horas desde las 9.47. Y hubo disenso. Adolfo Martino, docente de Ciencias Exactas, expresó: "Si somos todos docentes y pertenecemos a un claustro único, seamos todos titulares o todos ayudantes". Apuntó: ¿En nombre de la igualdad queremos el claustro único? Si somos desiguales".

Gladys Mori, decana de la Facultad, dijo: "Estamos de acuerdo en formar un padrón único docente, con profesores y auxiliares. Habría que ver cómo lograr la representatividad", poco después del cual Gustavo Sader, docente de Ciencias Económicas, sostuvo: "Si estamos todos en el claustro único, buscar cierta representatividad para cada categoría docente me parece un apo-

sición indefinida".

Cuántos por claustro: tema pendiente

Tras la votación comenzó el debate concerniente a los porcentajes de cada claustro en el Consejo Superior así como la eventual inclusión de Escuelas Superiores de la Universidad y de organizaciones externas a la UNRC.

El decano de Ingeniería, Diego Moitre, dijo: "No estoy de acuerdo con que las Escuelas Superiores estén representadas en el Consejo Superior", pero sí que haya representantes del Consejo Social—propuesta estudiantil—con algún agregado de otras instituciones".

Fue un corto debate. Como dijo la representante alumna Noelia Pizarro: "Me sorprende que no haya lista de oradores".

Eduardo Carranza, no docente de Ciencias

Humanas, acordó con Pizarro y cedió la palabra a Nelson Farina, secretario general del dicho gremio, quien ejemplificó que "en la Universidad Tecnológica tenemos un 25 por ciento de representación y funciona bien".

Consideró que acá "cuando vamos a las proporciones el claustro docente impone condiciones" y que "hay absoluta falta de democracia en las decisiones". Apuntó que "para que haya democracia debe haber participación" y reclamó porque "lo que los trabajadores no docentes en los órganos de gobierno no tenemos un solo voto".

Para el martes quedó la discusión de si en el Consejo Superior debe haber 5 representantes del sector docente, tal como proponer el rectorado, o si debe haber cinco (uno por facultad) más otros 2 a elegir por toda la universidad, según lo planteado desde Ciencias Humanas.



Apuntes de una mañana con expresiones coloridas

Gabriel Alcantú, decano de Agronomía y Veterinaria, entre sonrisas y risas: "Tanto me dijeron que soy un gorila que lo asumo, soy un gorila". En el mismo marco se refirió a Fernando Lagrave como "el decano más emblemático de la Universidad, cuando habla hace erizar la piel".

Arnaldo Ambrogio y Adolfo Martino se quejaron por un comentario del rector instantes previos a la votación, por lo cual Spada se disculpó.

El clásico de la asamblea:

Fernando Lagrave, decano de Ciencias Económicas, a Adolfo Martino: "Adolfo, ¿estás ahí? Estaba extrañándote". Martino, a Lagrave, tras una explicación: "Fernando, si go sin entenderte".

Antes de las 13 se levantó la primera sesión de la semana.

Decano Alcantú: "Tanto me dijeron que soy un gorila que lo asumo, soy un gorila".